



**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO EXENTO N° 3684 /

PUCÓN, 22 DIC. 2014

VISTOS:

1.- *El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del año 2014, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3514 de fecha 31 de diciembre del año 2013.-*

2.- *Ley N° 19.886 de la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de Julio del 2003, Ministerio de Hacienda, y sus posteriores modificaciones.-*

3- *Acta de apertura Electrónica N° 2389-67-L114, N° 2389-68-L114 y N° 2389-69-L114 de fecha 12 de Diciembre del 2014.-*

4.- *El Informe de la Comisión Evaluadora de las Licitaciones N° 2389-67-L114, N° 2389-68-L114 y N° 2389-69-L114 del Departamento de Salud Municipal de Pucón de fecha 15 de Diciembre del año 2014.-*

5.- *El Reglamento de Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el 24 de Septiembre del 2004.-*

6.- *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1 del año 2006 Interior. Publicada en el diario Oficial de la República de Chile con Fecha 26 de Julio de 2006, y sus posteriores modificaciones" (Quedando así incluidas toda las modificación y la Ley N° 20.742 publicada el 01.04.2014)*

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento a la Ley N° 19.886 de la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de Julio del 2003, Ministerio de Hacienda, y sus posteriores modificaciones

DECRETO:

1.- ADJUDIQUESE, a los siguientes Proveedores:

1.- Licitación N° 2389-67-L114 Desierta, Centrifuga

2.- Licitación N° 2389-68-L114 "Galénica S.A.", r.u.t n° 79.622.060-0, Microscopio, por la suma total de \$1.244.786.- (Un millón doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos ochenta y seis pesos netos), según detalle en Informe de la Comisión Evaluadora, que se adjunta.-

3.- Licitación N° 2389-69-L114 "Farmalatina Ltda", R.U.T N° 79.728.570-6, Equipo VHS, según lo solicitado a través del Portal de ChileCompra, por la suma total de \$1.950.000.- (Un millón novecientos cincuenta mil pesos netos), según detalle en Informe de la Comisión Evaluadora, que se adjunta.-

2.- IMPUTESE, el gasto a la cuenta 114.05.26 "Complementario Ges APS".-

3.- REALIZASE, segundo llamado para la adquisición de la Centrifuga solicitada por el Hospital de Villarrica, según convenio de colaboración vigente con la Municipalidad de Pucón.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**GLADIOLA E. MATUS PANGUILEE
SECRETARIA MUNICIPAL**



ITEM 114-05-26	\$ 29.863.993.-
TOTAL AUTORIZADO	\$
MONTO ACUMULADO	\$
INCLUIDO PTE. DECRETO	\$ 3.801.795.-
SALDO POR COMPROM.	\$
	\$ 1.139.432.-

VºBº UNIDAD DE CONTROL

**FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE**

CRBM/GEMP/MMR/grd:
DISTRIBUCIÓN:

- OFICINA DE PARTES
- PUBLICACION MERCADO PÚBLICO
- FINANZAS DEPTO. SALUD